



Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

Isaltex Oro Código : 0331

UFI: PNN2-G1PE-T00E-VU4P

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Pintura líquida.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21),

Usos profesionales (SU22),

Tipos de uso PCN:

Pinturas/revestimientos: decorativos.

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS ISAVAL, S.L.

c/Velluters, Parcela 2-14- P.I. Casanova ESPAÑA

Teléfono: +34 96 1640001 - Fax: +34 96 1640002 - www.isaval.es

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

atencionalcliente@isaval.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:

+34 96 1640001 (8:00-18:00 h.)



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. La clasificación como corrosivo se ha realizado teniendo en cuenta el criterio de corrosividad por pH.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):

PELIGRO:Flam. Liq. 2:H225|Eye Irrit. 2:H319|STOT SE (narcosis) 3:H336|STOT RE 1:H372|Aquatic Chronic 2:H411|EUH066

Clase de peligro	•	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:		Flam. Liq. 2:H225 c)	Cat.2	-	-	-
Salud humana:	* •	STOT SE (narcosis) 3:H336 c)	Cat.1	Inhalación Inhalación	SNC Sistémico	Irritación Narcosis Daños Sequedad, Grietas
Medio ambiente:	£	Aquatic Chronic 2:H411 c)	Cat.2	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP)

- Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección

respiratoria.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la

piel con agua [o ducharse].

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la P304+P340-P312

respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P305+P351+P338-

P310

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P273-P391-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con

la normativa local.

- Información suplementaria:

Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica. FUH208 En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Metiletilcetona

Hidrocarburos C9 aromáticos

TROS PELIGROS 2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos:

Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina bajo evaluación en una concentración igual o superior al 0,1% en peso: Cobre en polvo (grueso) 0.67-9.1 mm2/mg.

: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES SECCIÓN 3

SUSTANCIAS: 3.1

No aplicable (mezcla).

MEZCLAS: 3.2

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

15 < C < 20 %	
⋄ ♦	
\vee \vee	\sim

Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Autoclasificado CAS: 64742-82-1, EC: 919-446-0, REACH: 01-2119458049-33 REACH CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | STOT RE

1:H372 | Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411 | EUH066

15 < C < 20 %

Metiletilcetona

CAS: 78-93-3, EC: 201-159-0, REACH: 01-2119457290-43

CLP: Atención: Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066

5 < C < 10 %

Cinc en polvo (estabilizado)

REACH / CAS: 7440-66-6, EC: 231-175-3, REACH: 01-2119467174-37 CLP00

1 < C < 2 %

Hidrocarburos C9 aromáticos

CAS: 64742-95-6, EC: 918-668-5, REACH: 01-2119455851-35 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411 | EUH066 Autoclasificado REACH

REACH / ATP01

0,1 < C < 0,2 %

Bis(2-etilhexanoato) de cobalto

CAS: 136-52-7, EC: 205-250-6, REACH: 01-2119524678-29 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Eye Irrit. 2:H319 | Skin Sens. Autoclasificado REACH

1:H317 | Repr. 2:H361f | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 3:H412

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCION DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017 Polvo extintor ó CO2. PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: 5.2 Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con aqua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: 6.1 Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: 6.2

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si

el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar,

preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

6.3

6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación: 3* °C (Pensky-Martens)

No aplicable.

CLP 2.6.4.3.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- Clase de almacén:

Clase B1.Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

- Tiempo máximo de stock:

#2 Años.

- Intervalo de temperaturas:

min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agua, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, peróxidos.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial).

USOS ESPECÍFICOS FINALES: 7.3





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

PARAMETROS DE CONTROL: 8.1

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

		· · · · · · · ·				
INSST 2021 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
(España, 2021)		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	2005	50	290	100	580	Vd
Metiletilcetona	2000	200	600	300	900	VLB
Cinc en polvo (estabilizado)	1999	-	10	-	-	
Hidrocarburos C9 aromáticos	-	50	290	100	580	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Vd - Vía dérmica.

- Vía dérmica (Vd):

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Cumeno (2021): Indicador biológico: 2-fenil-2-propanol en orina, Límite adoptado: 7mg/g creatina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), con hidrólisis (9).
- Metiletilcetona: Indicador biológico: metiletilcetona en orina, Límite adoptado: 2 mg/l, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2). (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
- (9) Significa que el metabilito tiene que determinarse después de hidrolizar la muestra.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

DNEL Inhalación mg/m3		<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
- (a)	150 (c)	- (a)	25 (c)	- (a)	- (c)
570 (a)	330 (c)	s/r (a)	21 (c)	- (a)	- (c)
- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- (a)	600 (c)	- (a)	1161 (c)	- (a)	- (c)
- (a)	5 (c)	- (a)	83,3 (c)	- (a)	- (c)
DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
- (a)	0,235 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
mg/m3		mg/kg bw/d		mg/kg bw/d	
	mg/m3 - (a) 570 (a) - (a) - (a) - (a) - (a) DNEL Inhalación mg/m3 - (a) s/r (a) - (a) - (a) - (a) - (a)	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3 mg/kg bw/d mg/kg bw/d - (a) 150 (c) - (a) 25 (c) - (a) 570 (a) 330 (c) s/r (a) 21 (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) 600 (c) - (a) 1161 (c) - (a) - (a) - (a) - (a) 83,3 (c) - (a) - (a) - (b) - (a) - (a) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a) - (a) - (c) - (a) - (c) - (a)





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

					•	
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	570 (a)	71 (c)	s/r (a)	12 (c)	s/r (a)	21 (c)
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	0,055 (c)
Metiletilcetona	- (a)	106 (c)	- (a)	412 (c)	- (a)	31 (c)
Cinc en polvo (estabilizado)	- (a)	2,5 (c)	- (a)	83,5 (c)	- (a)	0,83 (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a)	0,037 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Metiletilcetona	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Cinc en polvo (estabilizado)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- OONOLIVITATOION TREVIOTA ON EL LOTO (I			
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO.	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce,	mg/l	mg/l	mg/l
ambiente marino y vertidos intermitentes:			
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,	-7	-7	-7
isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	0.00051	0.00236	-
Metiletilcetona	55.8	55.8	55.8
Cinc en polvo (estabilizado)	0.0206	0.0061	-
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
(STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y	mg/l	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
ÀGUÁ MARINA:			
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,	-7	-7	-7
isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	0.37	9.5	9.5
Metiletilcetona	709	284.74	284.7
Cinc en polvo (estabilizado)	0.052	117.8	56.5
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO.	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y	mg/m3	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
efectos para predadores y humanos:			
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,	-7	-7	-7
isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	7.9	n/b
Metiletilcetona	-	22.5	1000
Cinc en polvo (estabilizado)	-	35.6	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



8.2





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Pág. 7/15 (Idioma:SP)



Isaltex Oro

Código: 0331



Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

Mascarilla:	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).Limpiar a
Escudo facial:	No.
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Aconsejable.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera. COV (producto listo al uso*):

COV (instalaciones industriales):

Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 37,93 % Peso, COV (suministro): 38,25 % Peso, COV: 29,48 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 112,99 , Número atomos C (medio): 7,26





1h. 60°C

Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico: Líquido
Color: Dorado
Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de fusión:

No disponible (mezcla).

Intervalo de ebullición:

79,6* - 140* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación 3* °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3.

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible - No disponible

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible (imposibilidad técnica de obtener

datos).

Valor pH

pH: No aplicable (medio no acuoso).

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica:370 cps a 20°CViscosidad cinemática:520 cSt a 20°CViscosidad (tiempo de flujo):35 seg.CF6 a 20°C

Solubilidad(es):

Solubilidad en agua Inmiscible

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla).

Volatilidad:

Presión de vapor: 55,4672* mmHg a 20°C
Presión de vapor: 27,8886* kPa a 50°C
Taga de suppressión: 200,834 pRuA = 100,3556

Tasa de evaporación: 292,82* nBuAc=100 25°C Relativa

<u>Densidad</u>

Densidad relativa: 1,307* a 20/4°C Relativa agua Densidad de vapor relativa: 2,83* a 20°C 1 atm. Relativo aire

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:

Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables: Combustibilidad: Combustible.

Otras características de seguridad:

 Calor de combustión:
 5911 Kcal/kg

 COV (suministro):
 38,2 % Peso

 COV (suministro):
 476,1 g/l

 No volátiles:
 61,75 * % Peso

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

7010101								
SECCIÓI	N 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD							
10.1	REACTIVIDAD:							
	- Corrosividad para metales:							
	No es corrosivo para los metales.							
	- Propiedades pirofóricas:							
	No es pirofórico.							
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA:							
	Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.							
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:							
	Posible reacción peligrosa con agua, agentes oxida	antes, ácidos, álcalis, peróxidos.						
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:							
	- Calor:							
	Mantener alejado de fuentes de calor.							
	<u>- Luz:</u>							
	Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.							
	- Aire:							
	El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.							
	- Humedad:							
	Evitar condiciones de humedad extremas.							
	- Presión:							
	No relevante.							
	- Choques:							
	El producto no es sensible a los choques, pero cor							
	abolladuras y roturas de envases y embalajes, en operaciones de carga y descarga.	especial cuando se manipula el l	producto en grandes cantida	des y durante las				
40.5	MATERIALES INCOMPATIBLES:							
10.5	Consérvese lejos de agua, agentes oxidantes, ácic	dos álgalis parávidos						
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIG							
10.6	Como consecuencia de la descomposición térmica		liarosos: monóvido de carbor					
SECCIÓI	N 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	n, pueden formarse productos per	ilgiosos. Monoxido de carboi	10.				
OLOGIOI	No se dispone de datos toxicológicos experime	entales del preparado como ta	I La clasificación toxicológ	rica de esta mezcla ha				
	sido realizada mediante el método de cálculo d							
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PE							
11.1	TOXICIDAD AGUDA:	LIGITO DEI INIDAG EN EE ILE	LOLAINLINTO (OL) IN. 121	2/2000.				
	Dosis y concentraciones letales	DL50 (OECD401)	DL50 (OECD402)	CL50 (OECD403)				
	de componentes individuales:	mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea					
	Hidrocarburos C9 aromáticos	3592 Rata	3160 Conejo	_				
	Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,		> 2000 Conejo					
	isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	> 5000 Rata	- 2000 Conejo	> 13100 Rata				
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	1600 Rata	> 2000 Rata					
	Metiletilcetona	2737 Rata	6480 Conejo	> 22500 Data				
	INICUICUICEUNA	Zisi Rala	0400 Conejo	> 23500 Rata				

(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

ATE

1600

mg/kg bw Ora

ATE

mg/kg bw Cutánea

ATE

mg/m3·4h Inhalación

23500 Vapores

- Nivel sin efecto adverso observado

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)

de componentes individuales:

Hidrocarburos C9 aromáticos Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)

Bis(2-etilhexanoato) de cobalto

No disponible

Metiletilcetona

- Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado		disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

Cutánea: No clasificado	3. 3	disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen	
			los criterios de clasificación).	
Ocular: No clasificado	No disponible.		·	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw			GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	corrosivo o irritante por inhalación (a la vista	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	· ·	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave:	Ojos Ojos	Cat.2	3	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

C	lase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
	Peligro de aspiración: o clasificado	-		·	GHS/CLP 3.10.3.3.
				datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos SE/RE		Órganos afectados	Cat. Principales efectos, agudos y/o retardados		Criterio
- Sistémicos:	re 🗞	Sistémico	Cat.1	TÓXICO: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4
- Cutáneos:	RE	Piel (P)	-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	GHS/CLP 1.2.4.
- Neurológicos:	SE (!)	SNC	Cat.3		GHS/CLP 3.8.3.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración:

La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%).

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina bajo evaluación en una concentración igual o superior al 0,1% en peso: Cobre en polvo (grueso) 0.67-9.1 mm2/mg.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas		CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Hidrocarburos C9 aromáticos	9.2 - Peces	3.2 - Dafnias	2.9 - Algas
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,	10 - Peces	10 - Dafnias	4.6 - Algas
isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	1.5 - Peces	0.61 - Dafnias	0.2 - Algas
Metiletilcetona	2993 - Peces	308 - Dafnias	1972 - Algas
Cinc en polvo (estabilizado)	2.3 - Peces	0.15 - Dafnias	0.15 - Algas

- Concentración sin efecto observado

No disponible

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado		No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:	Cat.2		GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

No disponible

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Hidrocarburos C9 aromáticos	3195	4,3	Fácil
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			Fácil
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto			No fácil
Metiletilcetona	2440	48 - 98	Fácil

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

Bioacumulación	logPow	BCF	Potencial
de componentes individuales		L/kg	
Hidrocarburos C9 aromáticos	3.3	69.9 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	5.65	100 (calculado)	Bajo
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2.96	23.9 (calculado)	Bajo
Metiletilcetona	0.29	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Cinc en polvo (estabilizado)		16700 (calculado)	No disponible

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible

Movilidad	log Poc	Constante de Henry	Potencial
de componentes individuales		Pa·m3/mol 20°C	
Hidrocarburos C9 aromáticos	2,96	440 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos,	4,9		Bajo
isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)			
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	3,05		Bajo
Metiletilcetona	1,28	5,77 (calculado)	No bioacumulable

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:

Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina bajo evaluación en una concentración igual o superior al 0,1% en peso: Cobre en polvo (grueso) 0.67-9.1 mm2/mg.

12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS:

- Potencial de disminución de la capa de ozono:

No disponible.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

En caso de incendio o incineración se forma CO2

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



14.7

No disponible

Isaltex Oro

Código: 0331



 Versión: 13
 Revisión: 28/02/2023
 Revisión precedente: 20/12/2022
 Fecha de impresión: 28/02/2023

	N 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL NÚMERO ONU O NÚMERO ID:	THU WASH STATE			
14.1	1263				
14.2	1	ANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDA	S.		
14.2	PINTURA	ANOTOTIL DE LAGINACIONES CIVIDA	<u>o.</u>		
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA E	TRANSPORTE:			
14.5	Transporte por carretera (ADR 20				
	Transporte por ferrocarril (RID 20				
			Ti<23°C, viscoso según 2.2.3.1.4. <450 L (ADR) o 2.3.2.2. <30 L (IMDG) o 3.3.3.1.1. <30 L (IATA). (Disposición especial 640D) Pv<110 kPa50°C		
	- Clase:	3			
	- Grupo de embalaje: - Código de clasificación:	III F1			
	- Código de clasificación: - Código de restricción en túneles:	(D/E)	3		
	- Categoría de transporte:	2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L			
	- Cantidades limitadas:	5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)			
	- Documento de transporte:	Carta de porte. ADR 5.4.3.4			
	- Instrucciones escritas: Transporte por vía marítima (IMD)				
	- Clase:	3			
	- Grupo de embalaje:	III	AK		
	- Ficha de Emergencia (FEm):	F-E,S_E			
	- Guía Primeros Auxilios (GPA):	310,313	3		
	Contaminante del mar:Documento de transporte:	Si. Conocimiento de embarque.	•		
	Transporte por vía aérea (ICAO/I.	·			
	- Clase:	3			
	- Grupo de embalaje:	İII	<u> </u>		
	- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo.			
	Transporte por vías navegables in	nteriores (ADN):			
	No disponible				
14.4	GRUPO DE EMBALAJE:				
	Ver sección 14.3				
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AM				
	Clasificado como peligroso para el n				
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:				
	Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.				

TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACION Y LEGISLACION EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECIFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños:

Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV max. 476,1 g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE~2010/79/UE -IIA cat. i) Recubrimiento de un componente de altas prestaciones, en base disolvente. es COV max. 500 g/l (2010).

OTRAS LEGISLACIONES:

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H361f Se sospecha que perjudica la fertilidad. H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).
- · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:





Versión: 13 Revisión: 28/02/2023 Revisión precedente: 20/12/2022 Fecha de impresión: 28/02/2023

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

 HISTÓRICO:
 REVISIÓN:

 Versión:
 11
 08/07/2013

 Versión:
 12
 20/12/2022

 Versión:
 13
 28/02/2023

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca #.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuariosestán fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.